| ACTA No. 10 | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SEGUIMIENTO A LA ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACIÓN – CONTRATO CO1.PCCNTR.9572842** | | | |
| **CIUDAD Y FECHA:** | Sabanalarga,15 de septiembre de 2026 | **HORA INICIO:** 15:00 | **HORA FIN:** 15:37 |
| **LUGAR Y/O ENLACE:** | **Oficinas administrativas CEDAGRO** | **DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Atlántico** | |

**AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:**

1. Confirmación de asistentes.
2. Seguimiento contrato CO1.PCCNTR.9572842.

**OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:**

1. Realizar seguimiento a la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.9572842, verificando el estado de entrega de los materiales de formación solicitados a AVANTIKA COLOMBIA S.A.S., identificando los elementos pendientes, sus condiciones y fechas estimadas de entrega, y estableciendo las acciones necesarias para garantizar la disponibilidad oportuna de los insumos requeridos para el desarrollo de las actividades de formación, laboratorio y agroindustria.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. Confirmación de asistentes:

El día 15 de septiembre de 2026, siendo las 3:00 p. m., se reunieron en la Oficina de Coordinación de Formación Profesional Integral de CEDAGRO, los representantes de AVANTIKA COLOMBIA S.A.S., Diana Vergara y Alfonso Carmona, y por parte de CEDAGRO, Ricardo Cortina, Coordinador de Formación Profesional Integral; Patricia Torres y Martha Daniel, del área de Laboratorio; Davidson Padilla, Dinamizador; y Teresa Altamar, Coordinadora de Agroindustria, con el propósito de realizar seguimiento a la ejecución del contrato de adquisición de materiales de formación CO1.PCCNTR.9572842, adjudicado a AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.

2. Seguimiento contrato CO1.PCCNTR.9572842.

Con el propósito de realizar seguimiento y control a los insumos solicitados en el marco de los materiales requeridos para el desarrollo de las actividades de formación, se realiza la presente reunión de seguimiento al contrato de adquisición de materiales de formación

CO1.PCCNTR.9572842, adjudicado a AVANTIKA COLOMBIA S.A.S., por un valor total de $58.300.000, de los cuales $15.000.000 corresponden a materiales de agroindustria y $43.300.000 a materiales de laboratorio.

Se deja constancia de que la fecha de terminación del contrato se encuentra establecida para el 18 de diciembre de 2026. Sin embargo, debido a la necesidad de disponer oportunamente de los materiales para el desarrollo de las fichas de formación y las actividades prácticas de laboratorio, desde CEDAGRO se manifiesta la necesidad de que la mayor parte de los elementos contratados sean entregados durante el mes de octubre de 2026. En caso de presentarse algún elemento pendiente por situaciones relacionadas con disponibilidad o tiempos de importación, se plantea que su entrega pueda efectuarse durante el mes de noviembre, procurando que esta situación sea excepcional.

CEDAGRO informa que el primer pedido fue remitido a AVANTIKA el 12 de julio de 2026, correspondiente aproximadamente al 60 % del valor total del contrato. A la fecha de la reunión, aún se encuentran pendientes algunos elementos correspondientes a dicho pedido. De igual manera, se encontraba pendiente la remisión del listado correspondiente al saldo restante del contrato, tanto para los materiales de laboratorio como para los requerimientos de formación.

Durante el desarrollo de la reunión, el Coordinador de Formación Profesional Integral manifiesta que, independientemente de la gestión correspondiente al saldo del contrato, se requiere dar prioridad a la finalización de la entrega del primer pedido, considerando que este fue remitido desde el 12 de julio de 2026 y que han transcurrido aproximadamente dos meses desde su solicitud.

En este sentido, antes de finalizar la reunión, CEDAGRO realizó y remitió a AVANTIKA COLOMBIA S.A.S. los listados correspondientes a los insumos remanentes pendientes de solicitar, tanto para el componente de laboratorio como para formación, con el propósito de que el contratista pudiera iniciar la gestión correspondiente y establecer las respectivas condiciones y fechas de entrega.

Por su parte, los representantes de AVANTIKA COLOMBIA S.A.S. manifiestan que el listado correspondiente al proceso contractual es amplio y que no todos los elementos se encuentran disponibles para entrega inmediata. Señalan que algunos productos requieren procesos de importación cuyos tiempos pueden oscilar entre 45 y 90 días calendario, dependiendo de la disponibilidad del fabricante y de los procesos de abastecimiento.

En relación con el primer pedido realizado por CEDAGRO el 12 de julio de 2026, AVANTIKA informa que actualmente cuenta con 14 ítems disponibles en stock, mientras que 2 ítems ya fueron entregados y 6 ítems presentan disponibilidad estimada para el 25 de septiembre de 2026. Adicionalmente, se presenta una novedad con 2 ítems correspondientes a Petrifilm, para los cuales se tiene como fecha estimada de entrega el 4 de noviembre de 2026.

AVANTIKA manifiesta que algunos elementos del primer pedido no han sido entregados debido a la falta de disponibilidad de los mismos. Igualmente, señala que la gestión de nuevos pedidos asociados al saldo contractual dependía de la recepción de los listados correspondientes por parte de CEDAGRO. No obstante, durante la reunión dichos listados fueron remitidos al contratista, por lo cual se solicita avanzar oportunamente con su revisión y gestión.

Frente a esta situación, el Coordinador de Formación Profesional Integral manifiesta que, si bien se reconoce que algunos elementos pueden estar sujetos a disponibilidad, abastecimiento o procesos de importación, se requiere priorizar la entrega de los elementos correspondientes al primer pedido, teniendo en cuenta que este fue remitido desde el 12 de julio de 2026 y que la disponibilidad de los materiales resulta necesaria para garantizar el desarrollo de las actividades de formación y laboratorio.

Respecto al segundo pedido y a los nuevos requerimientos correspondientes al saldo contractual, AVANTIKA manifiesta que, de manera preliminar, se estima que los elementos de vidriería podrían encontrarse disponibles en stock; sin embargo, algunos reactivos, caldos y demás insumos de laboratorio podrían presentar tiempos de entrega más extensos debido a su disponibilidad y a los procesos de importación requeridos.

Ante lo anterior, AVANTIKA COLOMBIA S.A.S. se compromete a revisar la disponibilidad de los elementos relacionados en los listados remitidos por CEDAGRO y establecer las respectivas fechas estimadas de entrega, con el propósito de que CEDAGRO cuente con una programación que permita realizar el seguimiento correspondiente.

Finalmente, se deja constancia de que, a la fecha de la reunión, no se cuenta con una fecha definida de entrega para las bolsas de homogenización, por lo cual AVANTIKA deberá revisar específicamente la disponibilidad de este elemento y comunicar una fecha estimada.Una vez abordado los temas de reunión se dio por culminada la reunión.

| CONCLUSIONES |
|---|
| Como resultado de la reunión, se concluye que es necesario fortalecer el seguimiento a la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.9572842, especialmente frente a la entrega de los elementos correspondientes al primer pedido, considerando el tiempo transcurrido desde su solicitud y la necesidad de contar con los materiales para el desarrollo oportuno de las actividades de formación y laboratorio.<br><br>Si bien AVANTIKA COLOMBIA S.A.S. manifiesta que algunos elementos presentan restricciones de disponibilidad y requieren procesos de importación con tiempos extendidos, durante la reunión CEDAGRO remitió los listados correspondientes a los insumos remanentes, permitiendo avanzar en la gestión del saldo pendiente. En consecuencia, se acuerda que el contratista revisará dichos requerimientos y proporcionará las fechas estimadas de entrega de los elementos pendientes, priorizando aquellos necesarios para las actividades programadas durante los meses de octubre y noviembre.<br><br>Se resalta la importancia de mantener una comunicación y seguimiento oportuno entre las partes, con el fin de identificar anticipadamente las posibles dificultades de abastecimiento y garantizar, en la medida de lo posible, la entrega de los materiales dentro de los tiempos requeridos para la adecuada ejecución de las actividades de CEDAGRO. |

| ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS | | | |
|---|---|---|---|
| **ACTIVIDAD /DECISIÓN** | **FECHA** | **RESPONSABLE** | **FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL** |
| Elaboración acta reunión | 2026-09-15 | Martha C. Daniel Mora | Ver lista de asistencia |
| AVANTIKA COLOMBIA S.A.S. revisará los listados de insumos remanentes remitidos por CEDAGRO durante la reunión y adelantará las | Ejecútese antes de octubre 30 | AVANTIKA COLOMBIA S.A.S | Ver lista de asistencia |

| | | | |
|---|---|---|---|
| gestiones correspondientes para su adquisición y entrega.<br>AVANTIKA COLOMBIA S.A.S. informará a CEDAGRO las fechas estimadas de entrega de los elementos pendientes, indicando las novedades que puedan presentarse por disponibilidad, abastecimiento o importación.<br>AVANTIKA COLOMBIA S.A.S. priorizará, en la medida de su disponibilidad, la entrega de los elementos pendientes del primer pedido, considerando la necesidad de estos para el desarrollo de las actividades de formación y laboratorio.<br>AVANTIKA COLOMBIA S.A.S. gestionará la definición de una | | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| fecha de entrega para las bolsas de homogenización. AVANTIKA COLOMBIA S.A.S. realizará la entrega de la factura correspondiente al contrato, con el propósito de que CEDAGRO pueda adelantar el trámite correspondiente para el pago, de acuerdo con las condiciones contractuales. | | | |
| | | | |

**DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES**

| NOMBRE | DEPENDENCIA/ EMPRESA | APRUEBA (SI/NO) | OBSERVACIÓN | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL |
|---|---|---|---|---|
| Ver lista de asistencia | | | | |
| | | | | |

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

**ANEXOS**

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 15 DEL MES DE Septiembre DEL AÑO 2026.

OBJETIVO (S) Seguimiento Contrato Materiales de formación CO1.PCCNTR.9572842

| No | NOMBRES Y APELLIDOS | No. DOCUMENTO | PLANTA | CONTRATISTA | OTRO ¿CUAL? | DEPENDENCIA/ EMPRESA | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO/EXT. | AUTORIZA GRABACIÓN | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Duvanson M | 1063792027 | | X | | Cedagro | duvanson@sena.edu.co | 3176587360 | | |
| 2 | Martha C | 1042459024 | | X | | Cedagro | mcduque@sena.edu.co | 3054160509 | | |
| | Diana Vergara | 1104425452 | | | | Mantiki | laboratorio@mantika.com | 3152201112 | | |
| | Patricia Jones | 32780554 | | X | | Cedagro | pcjones@sena.edu.co | 2225118635 | | |
| | Alfonso Carmona | 1.007.134.883 | | | | Avidesa | educacion@avidesa.com | 3165741134 | | |
| | Ricardo Cortina | 72.217.915 | X | | | Cedagro | rjcortina@sena.edu.co | 3004297949 | | |
| | Teresa Alvarez | 32198050 | X | | | CEDAGRO | talvarezp@sena.edu.co | 3004977972 | | |

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.